AÑO XVI — JUEVES 9 DE JULIO DE 1914 — NUM. 4.676

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 5

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Después de hora y media de cortesía, á las seis se declara abierta la sesión, ocupando la presidencia el primer teniente alcalde Sr. Lozano, y con asistencia de los concejales señores Bravo, Guajardo, Larios, Well, Alcón, Burgos, Carretero, Parareda, Mateo y García.

Se da cuenta de la indisposición del alcalde propietario, Sr. Cáceres, y se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Los exploradores

Don Feliciano Burgos, vicepresidente del Comité provincial de los exploradores segovianos, remite atenta carta en la que da las gracias al Ayuntamiento, por las deferencias y atenciones que la Corporación ha guardado á los exploradores de Avila, Zamora, Palencia, Valladolid y Ciudad Rodrigo, que han visitado Segovia de regreso del campamento, quedando enterado el Ayuntamiento.

Un oficio del gobernador

Se da lectura, de la que queda enterada la Corporación, de un oficio del señor gobernador civil de la provincia, trasladando acuerdo de la Comisión provincial, dándose por satisfecha con las explicaciones dadas al vicepresidente, respecto al estado de relaciones entre las dos entidades, con motivo de las obras de los solares de la calle de Juan Bravo.

Luces que no alumbran

El señor contador da cuenta de que en el pasado mes de Junio han dejado de lucir 272 lámparas de alumbrado público, ascendiendo su importe á 56,59 pesetas, acordándose hacer el descuento en el primer recibo.

El Archivo Militar

Se lee informe de la Comisión correspondiente, dando cuenta de que el Ayuntamiento puede poner á disposición de la Comandancia de Ingenieros para cuando empiecen las obras, las 148.696 pesetas destinadas á construcción del Archivo Militar, de lo que queda enterada la Corporación, aprobando este informe.

Una petición

Don Daniel Zuloaga, solicita le sean concedidas veinticinco losas de cal y calizo existente en su taller de la iglesia de San Juan, de la propiedad del Municipio, siempre que á la Corporación no le sean necesarias, acordándose pase á informe de la Comisión de Propios.

Obras

Previos los informes correspondientes, se conceden autorizaciones para hacer pequeñas obras en casas de su propiedad á los vecinos de Segovia, Juan González, Paulino Martín Casado, Andrés Poza Mate y Anastasio Martín.

También se autoriza á D. José Neira Sacristán, para construir una casa en los solares de la calle de Cervantes.

Dos mociones

El Sr. Burgos presenta á estudio de la Corporación dos mociones:

Una de ellas referente á la conveniencia de crear en Segovia, al igual de otras poblaciones, una especie de Museo con la multitud de estatuas, capiteles, monedas antiguas y demás que en casas particulares existen; las cuales podían exhibirse con el nombre de su dueño, y con lo que aumentaría el contingente del turismo sin perjudicar para nada los intereses de la Corporación, desde el momento que sólo era preciso una persona encargada de la custodia de los objetos.

Se acuerda tomarla en consideración, nombrando una comisión compuesta por los Sres. Burgos, Larios y Alcón, para estudiar dicha moción.

La otra moción es referente á que dado que los festejos de ferias no atraen contingente de forasteros, deben suprimirse estas dejándolas reducidas á las de ganado, creando en su lugar festejos y concursos con conciertos de música todo el verano, pasando también esta moción á informe de la comisión de festejos.

El Prelado de la Diócesis

El Sr. Burgos en respresentación de la Comisión que marchó á Madrid á saludar al nuevo Prelado de la Diócesis Sr. Gandásegui, da cuenta de la visita hecha á este Prelado culto y de espíritu ámplio, el que solo tuvo atenciones para la comisión, á la que encargó saludara al Ayuntamiento para que esté á su vez lo hiciera al pueblo de Segovia, por el que siente verdadero amor.

El Sr. Well pregunta quienes fueron los concejales que formaban esta comisión, á lo que le contesta ser los señores Burgos, Larios y Arango, bajo la presidencia del alcalde señor Cáceres.

La Corporación agradece el saludo del nuevo Prelado, haciéndolo así constar en esta.

Un ruego

El Sr. Parareda pregunta si el señor Maltrana al terminar las obras de una casa de su propiedad, ha cumplido con lo marcado en el art. 541 de las Ordenanzas municiaales, contestándole el Sr. Lozano ignora el asunto, pero que mañana mismo se enterará, y caso de no haberlo hecho, le obligará á ello.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 3.157,30 pesetas.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Academias.—Se ha dispuesto que el primer teniente ayudante de profesor de la Academia D. Lázaro Ros, desempeñe la clase de electricidad industrial (cuarto año).

—Se concede la separación de la Academia al capitán D. Julio Samaniego.

Destinos.—Se dispone el cambio de destino entre los primeros tenientes de Artillería D. Luis Pérez Guzmán y D. Luis Hernández.

Título nobiliario.—Se autoriza al primer teniente D. Hipólito de Queralt y López, para hacer constar en sus documentos oficiales que se halla en posesión del título de marqués de Besora.

Vacante.—En el regimiento mixto de Ceuta existe vacante una plaza de ajustador herrero-cerrajero de segunda clase, contratado, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Remesa de material

Se ha ordenado á la fábrica de pólvoras de Granada, el envío al Parque Central de Segovia, con destino á la Academia de Artillería, de una importante remesa de pólvoras y otras materias explosivas.

El Censo del ganado caballar y mular de España

La Junta central del Censo del ganado caballar y mular de España, de la cual es presidente el general Franch y secretario el general Jaquebot, ha publicado el Censo correspondiente al año 1913.

En primer término se hace constar que en España progresa la riqueza pecuaria, sobresaliendo el ganado mular, por ser el que emplea la mayoría de los propietarios para los trabajos de la agricultura, y por la utilidad de su renta.

En completos estados, por provincias, partidos judiciales y Ayuntamientos, se consigna el número de propietarios y de cabezas de ganado, y su clasificación por alzada, edad, usos, etc., ofreciendo en su resumen las siguientes cifras:

Propietarios, 569.455.

Caballos, yeguas, potros y potrancas, 437.466.

Mulas y mulos, 381.345.

En la agricultura se emplean 60.511 caballos, 52.486 yeguas, 348.043 mulos y 381.345 mulas.

El número de caballos sementales es de 2669, y el de yeguas destinadas á la cría, de 90.328.

El ramo de Guerra aparece en el Censo con 23.187 caballos (5.275 de jefes y oficiales), 670 sementales, 8.457 mulos y mulas y 2.153 potros en los depósitos de remonta.

POR ESPAÑA

Atraco en un tren

Ciudad Real 7.—Ayer tarde fué víctima de un escandaloso atraco, entre la estación de La Cañada y la de esta capital, el estudiante de Derecho D. Andrés Marqués Puig, que regresaba de Madrid, después de haberse examinado.

El Sr. Marqués, al cambiar de un vagón á otro del tren en que iba, fué asaltado en una de las plataformas por un hombre desconocido, que después de forcejear con él, le tiró al suelo, logrando robarle un maletín que contenía joyas y documentos y la cartera con 10.000 pesetas.

En cuanto el revisor del tren se dió cuenta de lo sucedido, hizo parar el convoy.

La pareja de la Guardia civil se apeó en seguida, encontrando en la vía el maletín, que ya se hallaba vacío.

FRIVOLIDADES

EL AMOR DE HOY

¡Románticos! ¡Retrógrados!... ¡Basta!

Vuestro reinado ha muerto. Las generaciones actuales ya no sueñan. Ya no hay serena melancolía en unos ojos verdes...

***

Todo pasa. Todo varía. Todo se transforma. Y la fiebre es cada día más intensa. Y cada día somos más en la lucha. Y cada día llegan nuevos contingentes de individuos más aptos, más capaces. Luchar. Luchar. Pero luchar aprisa. Repartiendo puñetazos al que nos estorbe en el camino. La lucha por la vida, con todo su brutal y humano egoismo. Eso es todo. ¡Qué cómodo resulta, después de haber llegado, hablar de amor al prójimo!

***

Se acabaron los tiempos en que paseábamos lentamente al lado de la Amada, al ponerse el sol, entonando canciones de amor, cogiendo flores, perdiendo el tiempo...

***

Hoy no. Subo al tranvía. Veo una chiquilla. Es bonita. La miro. Desciende. Marcha á su obligación, á su oficina. La sigo. Saco el carnet de notas y mi inseparable estilográfica. Anoto la hora de salida. No pierdo los momentos rodando. Miro al reloj. Es la hora. Sale ella muy deprisa. Toma otra vez el tranvía. Llega á su casa. Sube rápidamente la escalera. Le doy al portero cinco pesetas para que me ponga buena cara. Ya sé el nombre de la muchacha. Saco una carta y un sobre. Escribo: «Señorita: He terminado mi carrera. Acabo de colocarme. Sueldo mensual: 50 duros. Soy persona decente. Aficionado al arte. Formal. De buenas costumbres. Defectos: soy descuidado en el vestir y egoista. Solicito de usted relaciones amorosas. Conteste solamente si ó no, á Lista de Correos. Fulanito de Tal.»

***

No queda tiempo para tener ideales. La lucha es ruda y los momentos se aprovechan sin desperdiciar ni un segundo.

¿Descansar? Ya descansaremos en el cementerio.

***

Contestación: «Acepto. Nuestras entrevistas durarán quince minutos por la mañana y diez y siete por la tarde. Nuestras relaciones serán exactamente de dos meses. Las comenzaremos el martes 23».

***

Así es el amor de hoy, lectora. No es eso lo que tú esperabas ¿verdad? ¡Oh, lectora!. Eres una nenita de pasadas edades, que perduras al lado de una puerta románica en ruinas... Sobre los fustes de las columnas, mimosa, lenta, la yedra trepadora, siempre joven, que sobrevive á los tiempos, quiere amparo y amor..

P. Chico.

Madrid Julio, 1914.

La corrida del día de Santiago

Ya está acordado el cartel para la corrida del día de la festividad de Santiago.

Se lidiarán cuatro novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Miguel Gila, por los simpáticos diestros Gregorio Garrido y Martín Laienda.

La corrida empezará á las cuatro y media, rigiendo los precios de costumbre.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Desde hace dos días la columna termométrica ha tenido un importante ascenso, marcando temperaturas propias de la estación.

Ayer se registró una máxima de 29 grados sobre cero, y anoche una mínima de 15.

El tiempo, sin embargo, no está aún fijo.

El barómetro ha vuelto á inclinarse á situación variable.

Hoy sopla viento del Sudeste, dejándose sentir bastantante el calor.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

DIA 8 DE JULIO

Primer ejercicio

Reconocimiento

Han aprobado este ejercicio los señores siguientes:

Primer grupo.—Don Ricardo Saavedra Verdierre, don José Villegas y Silva, don Rafael Carbonell Muntó, don Amador González Soto, don Pedro de Ledesma Gracián, don Luis de Ledesma Gracián, don Honorio Garayzabal Osma, don Miguel Barbería Ciordia y don Julián Quintanilla Flores.

Segundo grupo.—Don Joaquín García de las Cuevas, don José Jaime Altamira, don Eloy Rincón Velasco, don Lorenzo Perales Jiménez, don Santiago García García, don Gabriel Pardo de Atín, don Santiago Sainz Ruiz y don Gonzalo Martín García.

Tercer grupo.—Don Senen Allué Mazón, don Juan Valdés Oroz, don Casiano Guerrica Echevarría, don Angel Ortega Pérez, don Joaquín Belón Díaz, don Gabriel Lerdo de Tejada, don Manuel Tamallo Moro, don Joaquín Fontán Lobé, don Antonio Carrero Verges, don Miguel Moreno Botella, don Mario Padrón Mora, don Miguel Patiño Hermida, don Gonzalo Fernández de Cór

por vuestro rescate todo lo que habéis hecho perder á Felipe II, creo que sólo podrían bastar los dominios del rey Enrique II

—He hecho cuanto he podido—dijo Gabriel.

—Y es bastante, por lo oual os felicito; pero no es esto de lo que ahora debemos tratar; la suerte de la guerra, por más milagros que hayáis hecho para volverla en vuestro favor, os ha puesto en mi poder, á vos y á vuestra espada... ¡Oh! no, conservadla, conservadla—añadió lord Grey al ver el movimiento de Gabriel para entregársela.—Pero para adquirir el derecho de poder usarla; ¿cuánto es lo que podréis sacrificar? Ajustemos esto; yo bien sé que desgraciadamente el valor y la riqueza no siempre son hermanos, pero tampoco me hallo en el caso de perderlo todo. ¿Os parece que cinco mil escudos, sea un precio moderado por vuestra libertad?

—No, mirlord—dijo Gabriel.

—¿No? ¿creéis que es demasiado caro? ¡Ah! ¡maldita guerra! ¡pobre campaña! ¡Vamos! ¡Cuatro mil escudos no os parecerá mucho votó á Sanes!

—Aun no es bastante, milord—respondió friamente Gabriel.

—El maestro Juan Peuquoy tiene mucha razón—gritó con calor Arnaldo del Thill haciendo una seña al inglés indicándole el tejedor;—sí, señor, el maestro Juan Peuquoy ha dado en el hilo; monseñor no es de San Quintín, y el maestro Peuquoy sabe muy bien lo que se dice porque conoce á todos los del pueblo; es ciudadano hace más de cuarenta años, y síndico de su corporación, y capitán de la compañía del Arco. ¿Qué tenéis que responder á todo eso, señor inglés?

—Tengo que responder—dijo el inglés, que lo había entendido—que si el señor es el maestro Juan Peuquoy, tengo orden de hacerle prisionero también, porque está inscrito en mi lista.

—¡A mí—exclamó el digno tejedor.

—Sí, maestro—dijo el arquero.

Peuquoy miró á Gabriel, como preguntándole.

—¡Cómo ha de ser!—dijo suspirando á su pesar el vizconde de Exmés;—creo que después de haber cumplido con nuestro deber como soldados, lo mejor es aceptar el derecho del vencedor; resignémonos, pues, maestro Peuquoy.

doba y don Francisco Díez Ordóñez y Bailly.

Segundo ejercicio

Francés y dibujo

Don Jaime Aucar S... ve..., 5,50 y 5; don Luis de Merg... Wait, 6 y 5; don Miguel Martín Montalvo, 7 y 7,50; don Emilio Vela Hidalgo, 5,50 y 6,50; don Felipe Izquierdo Téllez, 5 y 5; don Rafael Salamanca Jiménez, 7,50 y 8; don José Jáudenes Rey, 7 y 5,50; don José María Tavira Ceballos, 5 y 5; don Luis López García, 6 y 5,50; don Antonio Sánchez Arjona, 5 y 5; don Indalecio Núñez Olañeta, 8 y 6,50; don Ricardo Fernández Viñas, 7 y 6,50; don José Jacome Marqués de Prado, 7,55 y 6; don Francisco Pérez Espinazo, 8,50 y 6; don José Sicre Marasi, 7,50 y 6; don Pedro Armentia Sainz, 6,50 y 5,50; don Jaime Beltrán y García, 5,50 y 5,50; don Francisco Javier Ayensa, 7 y 7; don Fernando Puig de Iriarte, 6,50 y 5; don Antonio Manso Soblechero, 6 y 5,50; don Roberto Vázquez Pena, 6 y 7, don Luis Bustamante y Polo, 5 y 5; don Fernando Pérez Fajardo, 7 6,50; don Juan Jiménez Pérez, 6 y 5,50; don Enrique Sebastián Alau, 7 y 6,50; don Esteban Martínez de la Cuadra, 5 y 7; don Domingo Aurea Sierra, 5, 0 y 7,50; don José Gracia Benitee, 5 y 5; don Francisco Gracia Benitee.

Cuarto ejercicio

Aritmética y álgebra

Exámen práctico.—Don Manuel García Pereira, 5,25 y 5,75; don Francisco González Longoria, 5 y 5,50; don Luis de Valoles, 5,25 y 5,50; don Fernando Gómez López, 5,75 y 8; don Pablo López Andrés, 6 y 5,25; don Arturo Gómez Fernández, 5,75 y 6; don Manuel Alonso Gómez, 5,50 y 6; y don José Ibáñez Trinidad, 5,50 y 5,25.

Examen teórico.—Don Andrés Girona Ortuño, 6,50 y 6,50; don Francisco López Gatell, 7 y 7,25; don José Fernández Cañete, 7,25 y 7,50; don Rafael Llimas Herrero, 5,50 y 6,50; don Arturo Roldán Lafuente, 6,50 y 6; don Emilio Fraile Bejarano, 5 y 6; don Ignacio Torrens Serra, 7,50 y 7,50.

Quinto ejercicio

Geometría y trigonometría

Examen teórico.—Don Antonio Cortina Roca, 7,75 y 6,50; y don Rafael Araujo Acha, 5,25 y 6,75.

Examen práctico.—Don Ramón Merino González, 7 y 5,75; don Luis Sánchez Cantón, 6,75 y 5,50; don Angel García Guia, 6,50 y 6; y don Fernando Enríquez Luna, 6,75 y 7,50.

Notas políticas

En vísperas del cierre

En el Senado fué ayer aprobado el proyecto de ley de bases para regiamentar el Cuerpo de secretarios municipales.

Hoy elegirá el Congreso la comisión que ha de dictaminar en este proyecto, que tanto él será aprobado, seguramente, por la Cámara popular antes de que termine la presente etapa parlamentaria.

Interpelación en el Senado

A primera hora de la sesión de hoy se propone explanar el senador Sr. Matesanz, y así lo anunció ayer al ministro de Fomento, en una interpelación acerca de la cuestión de las aguas potables, de que en el Congreso se habló ayer tarde.

Posesión del nuevo Prelado

CEREMONIAL PARA LA TOMA DE POSESIÓN

Mañana á las diez, y con la solemnidad propia de estos casos, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral el acto de dar posesión de este Obispado al Ilmo. y Revdmo. Sr. Dr. don Remigio Gandásegui y Gorrochátegui.

En nombre y representación del Prelado, tomará la posesión el Deán de esta Catedral, M. I. Sr. D. Manuel Campos Moro.

Agradecemos profundamente al Cabildo Catedral la atenta invitación con que nos ha honrado para esta solemnidad.

* * *

Reunido el Cabildo, previa citación *ante diem*, se manda avisar por el pertiguero á la persona en quien haya delegado con amplios poderes el señor Obispo para que tome posesión en su nombre, que en la presente ocasión es el M. I. señor Deán, quien acudiendo de manteo y bonete, promete solemnemente en nombre y representación de su poderdante cumplir las prácticas y costumbres loables de esta S. I. Catedral. Acto seguido el Capitular que esté de semana y los señores Beneficiados correspondientes, se revisten las sagradas vestiduras y allí mismo se incoa el Tedeum que continuarán los cantores durante la procesión solemne que se dirige desde la Sala Capitular al altar Mayor, con asistencia de todo el Clero Catedral.

Terminado el Tedeum, el señor secretario capitular lee al pueblo la Bula de Su Santidad recibida por el ilustrísimo cabildo.

Después el señor Deán, como representante del nuevo Prelado, acompañado de cuatro capitulares, comisionados para estos casos, á saber: un señor Dignidad, un Canónigo de oposición y otro de gracia, por orden de antigüedad en la toma de posesión respectiva, se encamina á la silla coral propia del señor Obispo y sentado en ella, se posesiona de la misma, previas las preguntas de rúbrica.

Termínase el acto con el arrobo que consiste en tirar en el coro diez pesetas, cada uno de los capitulares comisionados.

Carnet del reporter

Ausencia sentida

Ha solicitado su separación de la Academia de Artillería, nuestro querido amigo el capitán profesor don Julio Samaniego.

Su ausencia será muy sentida en Segovia, donde deja el Sr. Samaniego muy gratos recuerdos por las condiciones de su carácter y afable trato.

General de Artillería

Ha sido ascendido á general de brigada, el coronel de Artillería don Francisco Salavera Salvador, uno de los más prestigiosos jefes del Cuerpo, que tanto se ha distinguido en la campaña de Marruecos.

Reciba el Sr. Salavera nuestra más cordial felicitación por su ascenso.

Nuevo alumno

Ha aprobado con brillantes notas todos los ejercicios para el ingreso en la Academia de Artillería, el estudioso joven D. Antonio Cortina Roca, hijo de nuestro distinguido amigo, el capitán profesor de dicha Academia, Sr. Cortina.

Sea enhorabuena.

Enfermo

Desde hace varios días se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro estimado amigo, el probo empleado en las oficinas de la Academia de Artillería D. Jorge Zurdo.

Mucho celebraremos el completo restablecimiento del enfermo.

El veraneo

Han llegado de veraneo á La Granja, la señora condesa de Humanes.

—Y á San Rafael, D. José Martos O'Neale.

Nuevo telegrafista

Nuestro particular amigo el estudioso joven D. Angel de la Rosa y del Coral, hijo del catedrático de este Instituto, D. Enrique, ha aprobado con brillantes notas todos los ejercicios para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Reciba el nuevo telegrafista nuestra enhorabuena por el éxito alcanzado.

De viaje

Hoy sale con su respetable familia para San Sebastián, á cuyo hospital militar va destinado, nuestro distinguido amigo el médico mayor D. Sebastián Galligo.

Deseamos á los señores de Galligo un viaje muy feliz, lamentando su ausencia de Segovia, donde dejan tan numerosas y buenas amistades.

—Se encuentra en Segovia el bizarro comandante de Caballería D. Emilio Serrano, hermano del ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería D. César Serrano.

—De Madrid ha regresado el rico propietario y distinguido amigo nuestro D. Mariano Maltrana.

—Ha salido para Mondáriz nuestro buen amigo D. Victorio Rodríguez.

—Ha llegado á Segovia el bizarro primer teniente de Artillería señor Ladreda.

—También se encuentra entre nosotros, de paso para Ceuta, el primer teniente de Infantería y estimado paisano nuestro, señor Trujillano.

Viaje de la Corte

Mañana á las ocho de la noche próximamente, saldrá de la estación de Segovia para Santander, S. M. la Reina Victoria con sus augustos hijos, y el alto personal palatino.

En la estación cumplimentarán á las Reales personas, las autoridades y Comisiones oficiales.

Tributará los honores de ordenanza, una batería del regimiento de Sitio, con escuadra y banda.

El resto de la fuerza, que está destacada en La Granja, con la música de la Academia de Artillería despedirá á S. M. y á SS. AA., formando desde Palacio hasta las Puertas de Segovia.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Juan Campos, 2.665,15 pets.

Don Cayetano Mesonero, 65,21.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy en la plazuela de los Huertos se ha visto muy concurrido.

PESCADOS

Merluza, á 2,50, pesetas kilo.
Langostas, á 4 y 6.
Lenguados, á 5.
Salmonetes, á 4.
Pescadillas, 3.
Calamares, á 3,50.
Besugos, á 1,20.
Sardinas, á 1,20.
Almejas, á 1,20.
Tencas, á 3.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,70 peseta kilo.
Naranjas, á 0,70.
Judías, á 0,40.
Guindas, á 0,50.
Albaricoques, 0,60.
Tomates, á 0,30.
Perillos, á 0,50.
Cebollas, á 0,60.
Melocotones, á 0,60.
Melones, á 0,60.
Pepinos, á 0,40.
Brevas, á 0,50.
Pimientos, á 1 docena.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 2 pesetas.
Huevos, á 1,40 pesetas docena.
Patatas, á 2,50 pesetas arroba.

FUERZAS QUE REGRESAN

Según nuestras noticias, el sábado próximo de siete á siete y cuarto de la tarde, regresarán á Segovia, con la banda de música de la Academia de Artillería, las fuerzas del Regimiento de Sitio, que al mando de su digno jefe el coronel D. Ramón Rexach, han estado de guarnición en la Granja durante la permanencia de la Corte.

Estas fuerzas desfilarán por El Espolón, dirigiéndose al cuartel de la Casa Grande, donde se aloja dicho Regimiento.

EL CUERPO DE SANIDAD CIVIL

Firmada por los diputados señores D. Francisco Moliner, Alejandro Lerroux, Joaquín Salvatella, Melquiades Alvarez, Santiago Alba, Juan Vázquez de Mella y Manuel Senante, se ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Los médicos titulares dejarán de ser empleados de los servicios sanitarios de los Ayuntamientos como son en la actualidad, pasando á ser funcionarios del Estado, con el carácter de inspectores municipales de Sanidad.

Art. 2.º En los pueblos que hubiese más de un titular, cada uno de ellos ejercerá funciones de inspector municipal en el distrito de su demarcación, estando subordinados al inspector más antiguo.

Art. 3.º Con la base de los actuales médicos titulares como inspectores municipales, de los subdelegados como inspectores del distrito y del actual Cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad, se formará el Cuerpo de Sanidad civil respetando los derechos adquiridos.

Art. 4.º Se formará el escalafón del Cuerpo atendiendo á la antigüedad, no pudiendo solicitarse ninguna plaza que no corresponda bien á la categoría personal, bien á la de la plaza que el solicitante ocupa. Las vacantes que ocurriesen se proveerán por oposición, ingresando por la última categoría.

Art. 5.º Los médicos titulares, que en lo sucesivo se denominarán inspectores municipales de Sanidad, serán nombrados por el director general del ramo, y sus haberes serán pagados por el Estado.

Art. 6.º Al efecto de lo dispuesto en el artículo anterior, el Estado se incautará de las asignaciones que los Ayuntamientos deben satisfacer á los actuales titulares, siempre que sean las que por clasificación les correspondan. En los Ayuntamientos en que no rija dicha clasificación, por estar pendiente de recurso, servirá de tipo regulador la cantidad que dicho Ayuntamiento haya consignado durante los cinco últimos años.

Art. 7.º Los inpectores municipales tendrán á su cargo la asistencia á las familias pobres, sin percibir por ello más sueldo que el correspondiente á la inspección.

Art. 8.º La sanidad local y la libre inspección de establecimientos públicos serán de la competencia y responsabilidad exclusivas de los inspectores municipales, pudiendo éstos ejercer por sí acción coercitiva en caso de transgresión de las disposiciones sanitarias, imponiendo la debida sanción.

Art. 9.º Los inspectores municipales serán inamovibles no pudiendo ser separados de sus cargos sino por justa causa, previa formación de expediente, con derecho á ser oídos. Estos funcionarios no podrán ser reconvenidos ni juzgados por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones, más que por sus superiores jerárquicos.

Art. 10. Con el descuento obligatorio que de los sueldos se acuerde, se formará el Montepío oficial del Cuerpo de Sanidad civil, para la concesión de jubilaciones y pensiones á viudas y huérfanos.

Art. 11. Independientemente del mencionado Cuerpo, y para mayor perfeccionamiento de los servicios de la higiene pública, funcionará el cuerpo de médicos higienistas, con la idoneidad y organización que determine el respectivo reglamento.

Art. 12. Una Comisión, nombrada por el Gobierno, se encargará de desarrollar el articulado de esta ley y de redactar el reglamento del Cuerpo de Sanidad civil.»

Se trabaja activamente para que la comisión parlamentaria que ha de designarse para entender en esta proposición, sea nombrada antes de cerrarse el actual período de Cortes.

Todos los médicos españoles, interesados en esta transcendental reforma sanitaria, deben apresurarse á enviar cuanto antes su adhesión á esta proposición, para lo cual deberán dirigirse á las oficinas del periódico profesional *La Sanidad Civil*, órgano de la Federación, Alcalá 113, Madrid.

UNA REUNION

Para cumplimentar el R. D. de 2 de Junio último, que ordena la creación de una Junta asesora sobre cesión, venta y permuta de los edificios y solares que posee en esta provincia el Estado, esta mañana se ha celebrado una reunión en la Delegación de Hacienda, bajo la presidencia del delegado, Sr. Sobrini.

Asistieron en representación del gobernador civil, el secretario del Gobierno, Sr. Moreno; en la del gobernador militar, el comandante de Infantería Sr. Alvaro; en la del presidente de la Audiencia, el juez de Instrucción, Sr. Sancho; en la de la Diputación, el secretario de la Corporación señor de Antonio; el alcalde Sr. Cáceres; el arquitecto provincial señor Castro, y el Sr. Itarte, en funciones de administrador de Propiedades.

El Vicario Capitular Sr. Marinas, se excusó por sus muchas ocupaciones.

Actuó de secretario el oficial cuarto de Hacienda, Sr. de Diego.

Invitados por el señor presidente para que expusieran cuantas observaciones estimaran convenientes respecto al cumplimiento del cometido que se les confiriera, hizo uso de la palabra el Sr. Sancho, manifestando que á su juicio estimaba necesario que to-

—¿A qué, monseñor? ¿á seguir á este hombre?—dijo Juan Peuquoy.

—Sin duda, amigo mío. Y aún en este caso, me felicito por no separarme de vos.

—Tenéis razón, monseñor—dijo conmovido Peuquoy—sois demasiado bueno; y qué, cuando un esforzado y bizarro capitán como vos acepta su suerte, ¿deberá murmurar ni quejarse un pobre ciudadano como yo?

—Vamos, tú, señor truhan—añadió dirigiéndose al arquero;—ya soy tu prisionero ó el tú amo.

—Y me seguiréis á casa de lord Grey—dijo el inglés—donde permaneceréis, si gustáis, hasta que hayáis pagado un buen rescate.

—Donde estaré hasta la eternidad ¡diablo!—dijo Juan Peuquoy;—que así Dios me salve, como que el señor inglés, tu amo, no se ha de recrear nunca con el calor de mis escudos; tendrá que mantenerme si es cristiano, hasta que me muera, y te advierto que yo no me mantengo del aire.

El arquero dirigió una mirada de espanto á Arnaldo; pero éste le tranquilizó con una seña y le indicó que observase á Gabriel, el cual se estaba riendo de la fanfa-

rronada de su amigo. El inglés comprendió la burla, y se hechó también á reir, diciendo.

—Pues como eso sea así, tanto á monseñor como á vos, maestro, yo les haré...

—Lo que tú harás será guiarnos á la casa de lord Grey—interrumpió Gabriel con altivez—que allí trataremos con él.

—Cuando gustéis, monseñor—respondió humildemente el arquero.

Y marchando delante de ellos, teniendo cuidado de cuadrarse algunas veces, llevó á casa de lord Grey á sus dos prisioneros, á quienes de lejos seguía Arnaldo del Thill.

Lord Grey era un soldado flemático y pesado, de mal gesto y antipático para quien la guerra no era más que un objeto de especulación, y que estaba de muy mal humor porque le habían señalado el rescate de sólo tres miserables prisioneros para cubrir sus alcances y la soldada de su tropa; así es, que recibió á Gabriel y á Juan Peuquoy con mucha frialdad.

—¡Hola! ¿es al señor vizconde de Exmés á quien tengo la suerte de contar entre mis prisioneros?—dijo considerando á Gabriel con curiosidad. Bien nos habéis hecho trabajar, caballero, y tanto, que si pidiera

dos los señores de la Junta tuvieran noticia exacta del número y clases de edificios y solares que el Estado posee en la provincia.

El Presidente Sr. Sobrini, estimó dicha observación ordenando la formación detallada de todas las propiedades que existen en la provincia, para unirla al acta y hacer entrega de una copia á los señores que constituyen la Junta.

ESCUELAS Y MAESTROS

Documentos

Los remite el jefe de la sección de Córdoba, para que sean entregados á la maestra de Barbolla doña Encarnación Romero Martínez.

Acuse de recibo

El maestro don Roque Sanz Santa Engracia, remite recibo que le envió el señor secretario de esta sección de haberse hecho cargo de un oficio de la sección administrativa, concediéndole la dispensa de defecto físico, que tenía solicitado.

Cese

Remiten certificaciones del cese, las maestras que fueron de las escuelas de Barahona, Anaya, Martín Miguel y Pajarejos

Documentos

El jefe de la Sección de Guadalajara, remite documentos para que sean entregados á la maestra doña María Petra Polo Martín.

Credencial

De Badajoz, envían una credencial, nombrando á D. Primitivo Cabrera, maestro de Higuera la Real, de provincia de Badajoz.

NOTICIAS

Horario de trenes

Hoy publicamos el horario de trenes en las líneas de Segovia, debiendo advertir á nuestros lectores que en dicho horario se han rectificado algunos errores que aparecieron en los primeros días de su publicación.

Las bebidas gaseosas

Nuestro querido amigo D. Modesto Delgado, dueño del café de la Unión, nos ruega hagamos constar que para nada se refiere á su establecimiento, la multa por la Alcaldía, impuesta ayer á un fabricante de bebidas gaseosas.

Nos complacemos en hacer esta aclaración.

Iluminaciones

Con motivo de la toma de posesión del nuevo prelado de la Diócesis Dr. D. Remigio Gandásegui, esta noche, mañana y pasado se iluminará el balcón de las Casas Consistoriales.

Tablajero herido

Juan López, veintiséis años de edad, tablajero, y domiciliado en la calle de la Infanta Isabel, se produjo esta mañana, estando ocupado en los trabajos propios de su industria, una herida cortante en el dedo medio de la mano derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

La música en los paseos

Esta noche de nueve y media á once y media, dará un concierto en el paseo del Salón, la banda de música La Popular.

Autopsia

Esta tarde á las seis, se practicará la autopsia al cadáver del malogrado Victoriano de Gila, víctima del accidente ocurrido ayer mañana en las proximidades de la Fuencisla.

Matrimonio

El próximo sábado á las seis de la tarde contraerán matrimonio en la iglesia del Salvador, los jóvenes Eleuterio López Hernánz, de veintisiete años y Gregoria Montes Alonso, de ventiocho años.

Aclaración

Se han acercado á nuestra Redacción los laceros municipales, para desmentir la especie de que ellos pretendan arrancar el bozal á algunos perros, ya que con esta maniobra nada irían ganando los laceros de referencia.

A ruego de los interesados hacemos gustosos esta aclaración.

«Mundo gráfico»

De la catástrofe automovilista ocurrida en las inmediaciones de Villalba, que ha costado la vida al conocido deportista D. José Toda y á D. Santiago Murcia, que le acompañaba, publica *Mundo Gráfico* una completa é interesante información.

Son otras notas de gran interés de este hermoso número, el asesinato de los archiduques de Austria; la visita del embajador inglés á las posiciones españolas en Marruecos; las escenas de la vida moruna; el popular torero el *Gallo*, con su familia, paseando por los jardines del hotel; la fiesta de la Poesía y su corte de honor en Segovia; la inauguración del canal navegable de Berlín á Stettin; el monumento erigido en Groselichterfelde al precursor de la aviación; la actualidad en Barcelona; el veraneo en Santander; fiestas y deportes en provincias; los triunfos de Gaona y de *Gallito*, y otras muchas que completan la información gráfica.

Por su variedad y por su belleza es tan interesante este número, como por los asuntos verdaderamente sensacionales que ofrece.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil, la partida de nacimiento de la niña Isabel Muñoz Rodríguez, y la de defunción, de Margarita García Mateos, de diez y seis años.

Casa de Socorro

Anoche fué asistido en este benéfico establecimiento, el joven de quince años, M. S. que sufría una distensión en la muñeca derecha.

Después de curado pasó á su domicilio, San Juan, 5.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4,30 tarde)

¡Que se va á cerrar!

Ha dicho el Sr. Dato que antes de cerrarse las Cortes, el Senado aprobará el proyecto de construcción del buque explorador; y el Congreso, un crédito para pagar pluses de la Guardia civil.

También aprobará el Congreso, el proyecto de ferrocarril de Tánger á Fez.

Este proyecto necesita comisión mixta, por haberse introducido en él algunas modificaciones.

Si hay tiempo, se tratará de aprobar el ferrocarril directo á Valencia.

De todos modos, el sábado se leerá el decreto de suspensión de sesiones.

Hay que evitar que estén abiertas las Cámaras la semana próxima, pues faltarían muchos diputados.

Rumores de crisis

Hablando algunos periodistas de los rumores de crisis al Sr. Dato, este replicó: ¡Quién piensa en eso!

Como alguno le hiciera observar que de la crisis se ocupan los periódicos ministeriales *La Epoca* y *El Parlamentario*, el Sr. Dato desvió la conversación.

Ministro de jornada

Mañana sale para San Sebastián el ministro de Marina, que será el de jornada hasta el 5 de Agosto; en cuya fecha le reemplazará el ministro de Estado.

De Valladolid

En la estación de Valladolid ha chocado el tren correo de Madrid con otro convoy, resultando heridos un viajero y el ambulante de correos.

—Mejora la huelga de metalúrgicos, habiendo entrado algunos al trabajo.

La Guardia civil disolvió grupos que realizaban coacciones, practicando una detención.

Consejo de ministros

A las tres de la tarde se reunió en el Senado el Consejo de ministros.

En él se trató de la creación de una Universidad en Murcia.

El Gobierno se muestra favorable á la idea.

Huelga solucionada

El ministro de la Gobernación dijo que la huelga agrícola de Jerez está solucionada, habiendo firmado los patronos y obreros el «laudo» dictado por el gobernador.

Real licencia

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita de Silva, al infante D. Fernando.

DE MARRUECOS

Moros incendiarios

Telegrafían de Larache que un grupo de moros incendió la parte comprendida entre Cánovas y las posiciones de Bufas y Karquía, propagándose luego á las mieses que había en la zona pacificada.

El incendio quedó extinguido á poco de iniciado.

Viaje de un general

Comunican de Melilla que marchó á la Península el general Domingo, acompañado á un hijo suyo que es aspirante en las Academias militares.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	80 85
Amortizable	100.15
Nuevo amortizable	89 95
Acciones del Banco	454,00
Acciones de Tabacos	282,00
CAMBIOS	
París á la vista	4,25
Londres á la vista	26 23

BERMUDEZ

Cooperativa Electra Segoviana

Debiendo proveerse por concurso la plaza de tenedor de libros que se obligue á llevar constantemente al día las operaciones de contabilidad de esta Sociedad que tengan relación con su cargo; y además la plaza de auxiliar de contabilidad que no tenga ningún otro destino para estar constantemente al servicio de la Sociedad, se convoca por este anuncio a todos los que reuniendo las condiciones necesarias (á juicio del Consejo) las soliciten hasta el día 10 de Julio y hora de las seis de la tarde, en sobre cerrado, dirigido al señor Presidente y entregado en casa del Vicesecretario, Plaza del Corpus, número 10, expresando el sueldo que desean percibir y los méritos que puedan aportar.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de desechar todas las solicitudes, si así lo juzgue oportuno.

Segovia 26 de Junio de 1914.—El Presidente, *Mariano González*.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 25 DE JUNIO

Descendentes. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina	OBSERVACIONES
2.001	Tranvía.	5,35	8,59			Circulará todos los domingos, el día 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto, entre Madrid y Segovia.
2.005	Idem.	7,46	10,46			Diario entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	8,45	11,3	11,8	12,57	Entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto	10,20	14,35	14,59	18,28	Entre Madrid y Hendaya.
5	Rápido.	15,40	18,18	18,25	20,35	Circula martes, jueves y domingos; este rápido es á Galicia.
2.015	Tranvía.	16,05	19,20			Entre Madrid y Segovia.
23	Correo.	17,30	20,29	20,54	23,17	Correo para Asturias.
3	Expreso.	19,00	21,45	22,10	0,12	Diario.
83	Mensajerías.	20,00	0,20	0,45	4,11	Entre Madrid y Hendaya.

Ascendentes. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Medina	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
34	Mensajerías.	22,11	1,49	2,05	5,58	Entre Venta de Baños y Madrid.
24	Correo.	2,41	5,03	5,13	8,10	De Asturias á Madrid.
6	Rápido.	4,19	6,15	6,20	8,53	Miércoles, viernes y domingos, rápido de Asturias.
2.016	Tranvía.	»	»	7,23	10,33	Diario.
4	Expreso.	6,03	8,05	8,17	10,56	Diario Hendaya á Madrid.
32	Mixto.	11,31	14,58	15,19	19,50	De Hendaya á Madrid.
2.006	Tranvía.	»	»	17,42	20,59	Diario.
10	Rápido.	17,23	19,19	19,29	21,45	Hendaya á Madrid.
2.002	Tranvía.	»	»	21,11	0,19	Los domingos, el 25 de Julio 15 y 25 de Agosto.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**: curan la predisposición á la **tisis** y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos**, y en los **cólicos nefríticos**.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la *Guía* y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó metálico. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97 Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

TIPOGRAFIA DEL DIARIO DE AVISOS

Trabajos de imprenta bien hechos y económicos; tarjetas de visita desde 1 peseta el 100.

Gran surtido en carnets fantasía, recordatorios y esquelas de funeral, servidas á la hora de hacer el encargo.

Recordatorios desde 5 pesetas el 100.

Recibos de inquilinato, tamaño grande, en condiciones muy económicas.

Se remiten toda clase de impresos donde se desee.

Precios más económicos que ninguna de la capital.



LA CONFIANZA

Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CERVANTES, 6.-SEGOVIA

CAFE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

Se venden y alquilan sacos

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE LOTERIAS

PAPELERIA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE

GERMAN HERRANZ

- Plaza Mayor, 5. - - Y - - Juan Bravo, 20. -

En esta antigua y acreditada librería se ha recibido un gran surtido en géneros de su clase, que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, á PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

En ella encontrarán bonitos estuches de papel, plumas, portaplumas, lápices y libros comerciales, elegantes y caprichosas escribanías, libros de primera y segunda enseñanza, impresos para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, postales con vistas de los Monumentos históricos de esta ciudad, y una infinidad de artículos, todos de las mejores clases, á PRECIOS NO CONOCIDOS.

DE ACTUALIDAD. En impresos para el padrón de Industrias.

Es esta Administración una de las más afortunadas, sirve pedidos de billetes para fuera de la capital, á cuantos lo deseen.

DIARIO DE AVISOS

PLAZA MAYOR 5, Y JUAN BRAVO 20 (SEGOVIA)



Hotel Restaurant Suizo de Liérganes

(PROVINCIA DE SANTANDER)

-- de Alfonso Semadeni --

Es el Hotel más moderno y mejor situado frente á la Estación del ferrocarril y próximo al Balneario.

Todas las habitaciones soleadas y con vistas magníficas.

Luz y timbres eléctricos y garage.

Servicio de mesa en mesitas independientes y hospedaje completo, desde 6 pesetas en adelante.

Desconfiar de los que traten de desviarlos de este Hotel, al que pueden visitar sin compromiso.